


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 1 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

ACTA N^o. - 036

LUNES 12 DE FEBRERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

PRESIDENTE: H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: HC. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 2 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

ACTA N^o. - 036

LUNES 12 DE FEBRERO DEL 2024

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

HORA : Siendo las **08:05 a.m.** inicia la Plenaria
FECHA : **Lunes 12 de febrero de 2024**
LUGAR : **Hemiciclo del Concejo Municipal**


PRESIDENTE: H.C. H.C. JOHN FREIMAN GRANADA
PRIMER VICEPRESIDENTE: H.C. LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
SEGUNDO VICEPRESIDENTE: H.C. YULVER MORALES CADENA
SECRETARIA GENERAL: DRA. JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA

EL PRESIDENTE: Muy buenos días para todos los Honorables Concejales; Muy buenos días para todas las personas que se encuentran aquí en el Concejo. Sírvase señora Secretaria hacer el llamado a lista.

LA SECRETARIA: Llamado a lista Sesión Plenaria Ordinaria del día 12 de febrero de 2024.

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	()	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	()
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	()	MORALES CADENA YULVER	()
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	()	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	()	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	()	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	()
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	()	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	()
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	

No hay quorum Presidente.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 3 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

EL PRESIDENTE: En 15 minutos se realizará el segundo llamado a lista

EL PRESIDENTE: Siendo las 8: 12 de la mañana Secretaria sírvase hacer el segundo y último llamado a lista

BOLAÑOS ARBOLEDA JUAN FELIPE	(P)	MARTINEZ CASTAÑO KAREN LICETH	(P)
CUERVO OREJUELA ANDRES FERNANDO	(P)	MORALES CADENA YULVER	(P)
DIAZ GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	(P)	OCHOA BETANCOURT ANTONIO JOSE	(P)
INAGAN ROSERO JOSE	(P)	TABORDA TORRES FABIAN FELIPE	(P)
GONZALEZ NIETO ELIZABETH	(P)	TRIVIÑO OVIEDO NELSON	(P)
GONZALEZ NIEVA ALEXANDER	(P)	TRUJILLO TORRES JESUS DAVID	(P)
GRANADA JOHN FREIMAN	(P)	VASQUEZ PERALTA LUZ ANGELA	(P)
HURTADO SALINAS GERZAHIN	(P)	VELASCO HERNANDEZ HECTOR FABIO	(P)
ISAZA VALENCIA CATALINA	(P)	YEPES GUTIERREZ YENNIFER	(P)
MARIN MARIN EDWIN FABIAN	(P)	Nota: (A) Ausente (P) Presente	


Hay quorum Presidente.

EL PRESIDENTE: Siendo las 08:13 a.m., se abre la sesión ordinaria para el día de hoy Lunes 12 de febrero de 2024. Sírvase señora Secretaria leer el orden del día.

LA SECRETARIA: Procede a leer el orden del día.

LUNES 12 DE FEBRERO DE 2024.

- 1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.**
- 2. LECTURA, DISCUSIÓN, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- 3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.**
- 4. LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DEL ACTA 028 DE LA SESION CORRESPONDIENTE AL DIA 02 DE FEBRERO DEL 2024**
- 5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. GRACE VÉLEZ MILLÁN- SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA, PARA QUE SE SIRVAN RESPONDER A LA CORPORACIÓN EL SIGUIENTE CUESTIONARIO, CONFORME A PROPOSICIÓN NO. 001 APROBADA EL DÍA 03 DE ENERO DE 2024 EN PLENARIA. CONCEJAL PROPONENTE: LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA**

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 4 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

- **Informe detallado de cómo recibió su cartera**
- **Resultados del empalme, indicando las prioridades y acciones estratégicas que se deben implementar durante esta nueva vigencia.**

6. LECTURA DE COMUNICACIONES.

7. PROPOSICIONES.

8. VARIOS.

Leído el orden del día Presidente.

EL PRESIDENTE: Coloco en consideración el orden del día leído. Se abre la discusión, se sigue la discusión, anunció que se va a cerrar. ¿Lo aprueba la Plenaria del Concejo?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

LA SECRETARIA:

3. HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA E HIMNO A PALMIRA.

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.


LA SECRETARIA:

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 028 CORRESPONDIENTE A LA SESION 02 DE FEBRERO DE 2024

EL PRESIDENTE: Colocamos en consideración el acta 028 del 02 de febrero del año 2024. Abrimos la discusión sobre su aprobación y omisión de su lectura. Abro la discusión, sigue la discusión, anuncio que se va a cerrar ¿lo prueba la plenaria?

LA SECRETARIA: Aprobado Presidente

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 5 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

LA SECRETARIA:

5. INTERVENCIÓN DE LA DRA. GRACE VÉLEZ MILLÁN- SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDÍA

EL PRESIDENTE: Hacemos el llamado a la mesa principal, a la Secretaria General de la Alcaldía doctora Grace Vélez Millán y se le ratifica a la plenaria que las sesiones de lunes a viernes serán a las 08:00 am

Concejales Luz Angela Vásquez Peralta, desea intervenir o se guarda el uso de la palabra para después de la intervención

HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA: Presidente después de la intervención de la Secretaria gracias

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra. Doctora Grace Vélez hasta por 45 minutos para contestar la proposición 01 del 3 de enero del año 2024.


DRA. GRACE VÉLEZ MILLÁN- SECRETARIA GENERAL: Muchas gracias Presidente, muy buenos días que gusto poder estar compartiendo con ustedes en este espacio, los Concejales que no me conocen mucho gusto soy Grace Vélez Millán. Estoy para servirles en la que puedan

Un saludo muy especial Presidente, a la Secretaría del Consejo, los Honorables Concejales a los asistentes el día bien el recinto y también las personas que están conectadas a través de los medios digitales

Atendiendo la solicitud de la corporación. Con relación a cómo recibí la dependencia y cuál es esa proyección que le vamos a dar a en esta nueva administración. Quiero empezar primero como para ponernos en contexto he traído la estructura organizacional con base a lo establecido en el decreto 213 2016, por medio del cual pueden ser reglamentadas las funciones para todas las dependencias, también resaltar de que la Secretaría General hace parte de los procesos estratégicos de la administración municipal y en ese orden de ideas su oferta es más institucional es más interna que externa y los procesos que adelantamos se desarrollan básicamente en estos cinco ejes.

La Secretaría General es un importante apoyo para el despacho del alcalde, trabaja de manera articulada con la Secretaría privada, tema de la agenda, de la asistencia a diferentes eventos a los que no puede participar el alcalde, también los temas de cooperación nacional e internacional que más adelante los vamos a revisar, el seguimiento a proyectos estratégicos y una iniciativa que tuvo la administración anterior y que le vamos a dar continuidad en el actual gobierno y es lo relacionado con gobierno abierto que también lo vamos a revisar más adelante

En cuanto a la gestión administrativa es importante que ustedes sepan que desde la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 6 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

Secretaría General se adelantan todos los proyectos de acuerdo de la administración municipal, los actos administrativos la gestión presupuestal y contractual propia de la dependencia, el tema de logística. En esto de logística cabe resaltar que desde la Secretaría General se aprueban todos los viáticos y tiquetes de toda la administración municipal.


Si un Secretario requiere atender alguna actividad fuera de la ciudad debe ser gestionado por parte de la Secretaría General, también está todo lo de mensajería para toda la administración, los archivos de gestión y también como tenemos a cargo la coordinación del gabinete se hace seguimiento al presupuesto, al plan de desarrollo, a los proyectos y a los planes de mejoramiento derivados después de los entes de control y a las actividades relevantes que requiera el alcalde.

También adelantamos todo lo relacionado con el sistema integrado de la gestión para la calidad, tenemos la planeación y la integración que se adelanta desde la Secretaría General

Desde la Secretaría General básicamente se da línea para todas las demás dependencias, se hace el plan de trabajo relacionado con todo lo que es el modelo estándar de control interno y el modelo integrado de planeación para la calidad. Hacemos el acompañamiento y el soporte a los 38 procesos de los cuales tenemos 15 certificados, también se adelanta el comité de gestión y desarrollo, también tenemos la estructura documental y el seguimiento que esto igual lo vamos a ver un poco más adelante

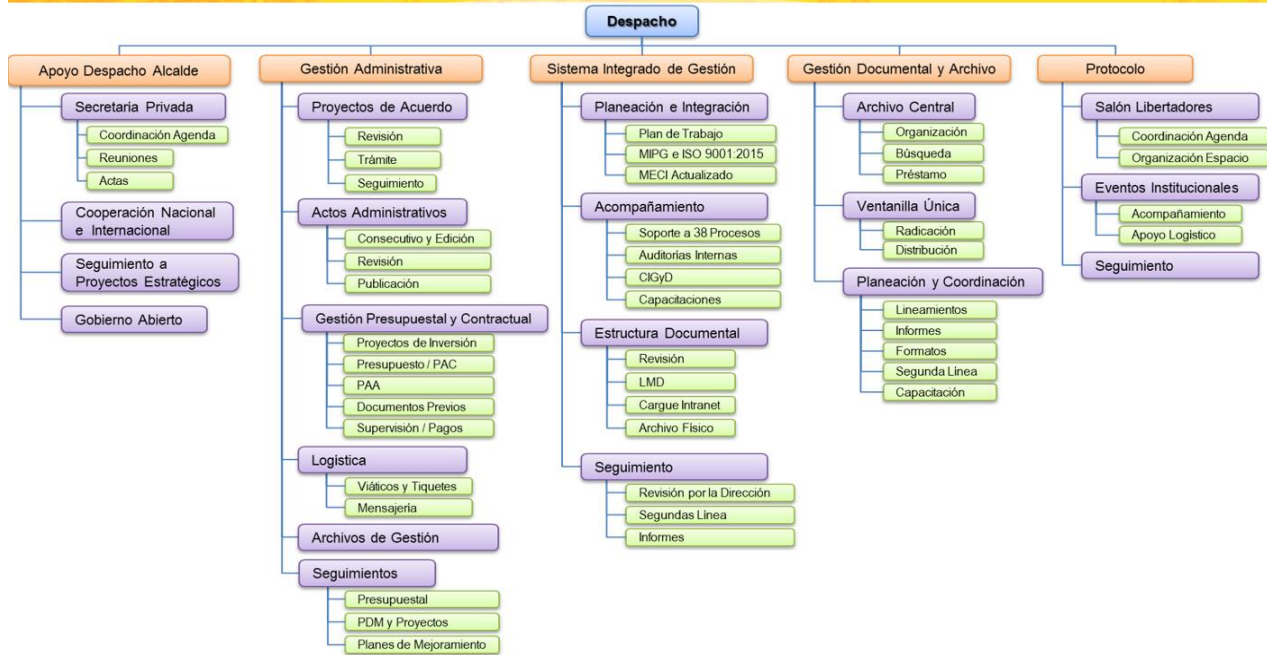
En cuanto a la gestión documental y el archivo desde la Secretaría General se administra todo el archivo de la administración municipal. Contamos con un archivo central el cual está ubicado en la Cámara de Comercio

También lo de ventanilla única desde el momento en que se recepcióna la solicitud de la ciudadanía y desde allí se adelanta todo lo que es la planeación, coordinación, los lineamientos, las capacitaciones, los informes. También apoyamos en todo lo de la segunda línea de protección para la gestión documental y archivo y también tenemos el proceso de protocolo que es básicamente buscar que la imagen institucional en los diferentes eventos y actividades que se desarrollan siempre sea la mejor

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 7 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036


Estructura Organizacional



Bueno ya entrando un poco a cómo se recibió la dependencia. Tenemos la relación de la planta de personal, actualmente contamos con 21 cargos los cuales están divididos como ustedes lo pueden ver. Aquí en este cuadro por nivel, naturaleza del cargo, denominación, código, grado y como tal la variación que se tuvo durante los cuatro años anteriores y se demuestran así:

Planta de Personal

NIVEL	NATURALEZA DEL CARGO	DENOMINACIÓN DEL CARGO	CÓDIGO DEL CARGO	GRADO	NÚMERO DE CARGOS			
					2020	2021	2022	2023
Directivo	Libre Nombramiento	Secretario de Despacho	020	03	1	1	1	1
Profesional	Provisional	Profesional Especializado	222	04	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Profesional Especializado	222	03	1	1	1	1
	Provisional	Líder de Programa	206	02	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Profesional Universitario	219	02	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Profesional Universitario	219	01	3	4	3	3
Técnico	Carrera Administrativa	Técnico Administrativo	367	02	2	2	2	2
	Carrera Administrativa	Técnico Administrativo	367	01	3	3	3	3
	Provisional	Técnico Administrativo	367	01	2	2	2	2
Asistencial	Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	407	04	1	1	1	1
	Provisional	Auxiliar Administrativo	407	03	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	407	02	3	3	2	1
	Provisional	Auxiliar Administrativo	407	02	1	1	1	1
	Carrera Administrativa	Auxiliar Administrativo	407	01	1	1	1	1
	Provisional	Auxiliar Administrativo	407	01	1	1	1	1
Total					23	24	22	21

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 8 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

solamente traje la contratación que se adelantó en la vigencia inmediatamente anterior, donde la Secretaría General para el apoyo y desarrollo de los procesos adelantó la contratación de 56 profesionales, entre ellos también hay personas de apoyo. Secretaría tuvo 7 comunicadores sociales, pero allí me surge una inquietud y es de que no tenemos ningún canal digital, ningún fan page o perfil de Instagram ¿o sea no sé el Community manager que adelantó?

Cabe resaltar que en este punto de la contratación de personal tenemos unas grandes falencias que ya fueron reportadas al jefe de control interno, toda vez de que la administración anterior trabajaba bajo las dinámicas digital. Entonces la información que yo recibo al momento de llegar al cargo es básicamente una matriz con unos links que me llevan a Secop, pero en Secop como ustedes lo saben eso es una herramienta de apoyo Nacional que todos los servidores públicos pueden hacer la contratación y debemos cumplir, pero no te recibe videos, fotos, matrices y como tal las evidencias de esas contrataciones.


Entonces allí todavía tengo como un vacío que ya lo solicité a través de control interno al Secretario anterior porque la verdad todavía no sé qué productos entregaron todos estos profesionales que estuvieron contratados por la Secretaría General, no sé qué le dejaron al municipio hasta ahora probablemente sean cosas muy buenas pero hasta ahora no lo conozco

También se conoció que la Secretaría estuvieron 7 economistas, 7 ingenieros industriales, 8 abogados, 9 politólogos, filósofos y sociólogos que como lo reitero aún no sé cuál fue ese producto

También se tuvo el apoyo del sistema integrado de la gestión para la calidad que allí sí conozco como tal digamos cuál fue ese avance en el proceso toda vez que la supervisora de estos profesionales es una funcionaria de planta que me puede suministrar esa información

En apoyo a la gestión documental también se tuvo un diseñador industrial y un contador. Aquí en este punto también de prestación de servicios me surge una inquietud que como les decía ya la reporté porque de estos 56 profesionales solamente 19 eran palmiranos los 37 restantes eran de otras ciudades

No sé tampoco cuáles eran los criterios de la contratación toda vez que encontramos una variación por ejemplo en el caso de los economistas, tenemos economistas que tenían exactamente los mismos perfiles, las mismas funciones pero uno se ganaba 6.500.000 y el otro 3.500.000 solamente por la variación, bueno quizás esto puede ser subjetivo porque no conozco como tal los criterios pero de acuerdo a lo que pude revisar en las matrices me surge allí la inquietud porque el economista que provenía de la Ciudad de Cali se ganaba 6.500.000 y el de Palmira se ganaba 3.500.000

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 9 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		


ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

entonces desconozco como tal esos criterios de contratación

Un poco alarmante poder identificar que no solamente en la Secretaría General sino como tal al interior de toda la administración municipal, se contrató demasiadas personas de otras ciudades aun teniendo tanto talento aquí en Palmira, en nuestro municipio

Entonces respecto a este punto Concejales con completa seguridad decirles que en la administración del alcalde Víctor Ramos estas situaciones no se van a presentar, aquí va a prevalecer siempre la contratación del talento palmirano, primero porque lo tenemos, porque tenemos muchos profesionales. Imposible que aquí no tengamos abogados, politólogos la verdad todavía no sé qué adelantaban en la Secretaría General y muchos otros profesionales, y además porque hay que ser coherentes con el discurso

Yo creo que lo mínimo que podemos hacer desde la administración municipal es darle esas oportunidades a los palmiranos y además porque los talentos están, habrá algunos casos muy excepcionales donde por experiencia o perfiles muy específicos tendremos que acudir a personas que quizás residan en otro municipio. Entonces bajo este punto darles la garantía que aquí siempre prevalecerá la contratación de talento palmirano




Prestación de Servicios


La Secretaria General para la vigencia 2023 desarrollo la contratación de 56 prestadores de servicios para el apoyo y desarrollo de los procesos, los perfiles que mas se destacan son:

PERFIL	CANTIDAD
Comunicador Social	7
Economista	7
Ingeniero Industrial	7
Abogado	8
Político	9
filosofo	2
Sociólogo	1
Apoyo SIG	7
Apoyo Gestión documental	6
Diseñador Industrial	1
Contador	1
TOTAL	56

- 19 Palmiranos fueron contratados para adelantar labores en este despacho.

 | www.palmira.gov.co

Bueno, como les mostraba en el esquema inicial, desde la Secretaría General también se adelantan todos los actos administrativos. Aquí tenemos que en el cuatrienio anterior se adelantaron 2737. También se presentaron unos acuerdos municipales los cuales tuvieron unas variaciones en el 2020 16 acuerdos, en el 2021 18, 2022 29 acuerdos y en el 2023 10 acuerdo. Que también he tenido dificultad con la trazabilidad de esta información, toda vez que no sé cuál de esos acuerdos fueron

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 10 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036
aprobados, cuáles quedaron en discusión, cuáles quedaron negados ya lo solicité.



Actos Administrativos

ACTOS ADMINISTRATIVOS	VIGENCIA				TOTAL
	2020	2021	2022	2023	
DECRETOS	1.015	311	354	297	1.977
RESOLUCIONES DA	118	85	219	81	503
RESOLUCIONES SG	31	34	85	107	257
TOTAL					2.737


www.palmira.gov.co




Acuerdos Municipales




www.palmira.gov.co

En cuanto a la gestión del presupuesto, aquí lo tengo por vigencias. Iniciamos con en el 2020 con 1.839.407.530 de los cuales ejecutaron 1.368.130.671 en el 2021 se tuvo 2.444.395.881 de los cuales se ejecutaron 1.948.450.673 en los 2022 2.869.290.385 ejecutaron 2.597.560.083 y en la última vigencia 3.477.140.000 y se ejecutaron 3.035.692.956 Ahí ustedes pueden ver el porcentaje de ejecución respecto a la gestión de este presupuesto

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 11 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036



Para el presupuesto, la proyección que desde la administración anterior se proyectó para la vigencia 2024. En la Secretaría General contamos actualmente con 3.074.000.000 divididos por funcionamiento 2.016.000.000 y por inversión 1.058.000.000


Estamos priorizando en contratación teniendo en cuenta este presupuesto, la mensajería la cual en este momento estamos trabajando, ya esperamos poder contar con el convenio esta semana se va a adelantar con 472 la mensajería para toda la administración municipal. Esto es urgente también el operador logístico

Como ya les comentaba en la Secretaría tenemos asignado el proceso de protocolo y se requiere esta logística para muchas actividades que se adelantan desde la administración

También de la custodia de archivo inactivo, esto fue en cumplimiento de la norma este proceso ya se subió a página y ya esta semana también quedará adjudicado

El Icontec porque tenemos un reto muy importante en esta vigencia y es reanudar la certificación de toda la administración municipal, yo creería que este es uno de los principales retos que tenemos durante este año, desde la Secretaría General poder mantener esos 15 procesos y poder empezar como a revisar qué otros procesos podemos incluir en esa certificación que nos permita tener unos procesos con mejor desarrollo de la calidad

Las afiliaciones gremiales que siempre se deben contemplar que son la Federación de municipios y Aso intermedias, también la prestación de servicios que a diferencia


9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 12 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

de la contratación que quizás el Secretario General anterior contempló para su apoyo donde determinó que necesitaba 56 profesionales yo ya hice una revisión como tal de cargas y considero que con 23 es más que suficiente para cubrir la gestión de la Secretaría, además porque también contamos con una planta de personal y la idea es poder optimizar siempre el recurso

También se está adelantando todo lo de viáticos con un operador logístico, porque como les contaba desde acá se contrata todo lo de tiquetes para los Secretarios y funcionarios que requieran adelantar alguna gestión por fuera de la ciudad.

Y también lo del sistema integrado de la gestión para la calidad



Presupuesto 2024

2024	\$3.074.000.000
FUNCIONAMIENTO	\$ 2.016.000.000
INVERSIÓN	\$ 1.058.000.000


- Mensajería
- Operador logístico
- Custodia de archivo inactivo
- Icontec
- Afiliaciones gremiales
- Operador de tiquetes
- Prestación de servicios
- Viáticos
- SIG

 | www.palmira.gov.co

De la administración anterior identifiqué que tuvieron una muy buena iniciativa respecto al proceso o no sé si llamarle proceso o estrategia de gobierno abierto, y digo estrategia y no proceso. Porque sigo teniendo esa dificultad con la entrega de la información

De acuerdo a lo que he identificado con los funcionarios de planta de la Secretaría me cuentan más no he podido como tal digamos evidencia con soportes, cómo se adelantó todo el proceso de gobierno abierto, cuál fue ese objetivo, esos indicadores el impacto cómo lo medían, cuál es esa línea base.

Sé que fue una iniciativa que tenía como propósito poder presentarle a la comunidad la contratación que se adelantaba desde la administración municipal con el fin de que los proveedores pudieran participar de una manera mucho más fácil, porque a veces a muchas personas se les dificulta el acceso a Secop y comprender cómo es el manejo

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 13 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

entonces con base a esto consideramos que sí es una buena estrategia como tal para para ejercer la transparencia

Bajo esta administración lo queremos proyectar a algo mejor y no solamente trasladar la información que se tiene en el Secop sino poder fortalecerlo a través de acompañamiento a los proveedores toda vez de que nos encontramos que en el mercado hay muchas empresas que son muy buenas pero desconocen cómo poder aplicar a la contratación pública, no saben que uno de los principales requisitos es el registro único de proponentes sí que también dependiendo el enfoque si requieres un RNT lo debes tener

Entonces desde la Secretaría General vamos a mejorar un poco esta estrategia donde buscamos también tener unos canales digitales de apoyo y que el software o la página que tenemos el Hosting pueda tener más dinamismo. Aquí de hecho ustedes lo pueden explorar aquí yo les dejo como tal digamos el link para que lo puedan revisar en la página de la de la administración.



Gobierno Abierto

- **Monitor de Transparencia:** control social y seguimiento de cada inversión. (sección Propósito)
- **Banco de Licitaciones Abiertas:** oportunidades para empresarios y emprendedores.


En Palmira creemos que, si todos conocemos cómo se invierten nuestros recursos, todos hacemos parte del cambio.

www.palmira.gov.co/gobierno-abierto

www.palmira.gov.co

En cuanto al tema de cooperación internacional encontramos que en el informe que me deja el Secretario Manuel me manifiesta de que lograron gestionar unos recursos alrededor de los 11.000.000.000 de pesos pero no sé cómo se dio ese proceso


Una vez revisada la información procedo a contrastarlo con la Secretaría de Hacienda que es como tal la dependencia que hace ese recaudo de recursos y me informan que esos 11.000.000.000 nunca entraron a las arcas del municipio, entonces no sé estos 11.000.000.000 a qué corresponden. Si fueron unas donaciones, como tal digamos en algunos elementos que dieron a qué dependencia se las dieron sea Salud si bajo la estrategia Pazos, conozco algo de la estrategia Pazos por las publicaciones

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 14 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036
que adelantaba el señor alcalde más no tengo información como tal

Vuelvo y lo reitero de todos estos procesos de cooperación internacional porque para este ejercicio se tuvo una contratación importante pero no tengo como tal cómo se dio ese inicio, cómo se adelantó la contratación y cuál fue ese resultado obtenido.


No quiere decir que desconfíe de lo que me reporta el Secretario General anterior pero todavía sigue siendo un vacío y reitero lo solicité a través del jefe de control interno porque es importante poder conocer qué logramos de toda esa cooperación internacional, bueno dieron x o y herramientas, capacitaciones o está ahí la plata o está por llegar, puede ser pero en la Secretaría de Hacienda no está



Cooperación Internacional

Tipo de recurso	Valor
Recursos de alianzas formalizadas	\$ 7.703.193.097
Recursos de alianzas no formalizadas por la Alcaldía de Palmira	\$ 2.646.091.073
Recursos por premios internacionales	\$ 155.645.625
Recursos por donaciones	\$ 496.759.573
TOTAL	\$11.001.689.368


De acuerdo con el informe aportado por la administración anterior se describe el desarrollo de diferentes actividades con enfoque de cooperación internacional, pero no hay trazabilidad de la información, a su vez se relacionan unos recursos captados por gestión de cooperación, pero una vez contrastada la información con la secretaria de hacienda no se conoce del ingreso de dichos recursos a las Arcas del Municipio.

 | www.palmira.gov.co

Contarles también en el marco de este tema de la cooperación internacional hemos iniciado unos acercamientos importantes, de hecho, ahí se está estableciendo una agenda para el señor Alcalde ya que por el hecho de ser afro digamos es algo atractivo

A nivel internacional de acuerdo a lo que he investigado hay unos apoyos muy importantes para la comunidad afrodescendiente ejemplo hemos iniciado un acercamiento con la universidad de Praider de Texas esta universidad para contextualizarlos un poco apoya mucho los procesos de la comunidad afro teniendo en cuenta de que el único movimiento revolucionario que se ha tenido en Estados Unidos El denominado *Panteras Negras*. En la época del racismo fue altamente acogido digamos por la población estudiantil de esta Universidad y quedó como un sello para la universidad de Praider

Entonces ellos desarrollan unos procesos de responsabilidad con los países

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 15 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

subdesarrollados, especialmente apoyando a las comunidades afro estamos gestionando un proceso de intercambio para nuestros jóvenes que puedan ir a estudiar a esta universidad

Entonces esto es algo que está obviamente en etapa de acercamiento pero que vamos a ponerle todo el empeño para que sea una realidad

En el sistema integrado de la gestión de la calidad, básicamente digamos que nosotros nos desarrollamos frente a este esquema es el modelo integrado de planeación y gestión el cual es transversal a toda la administración municipal

Tenemos el sistema de gestión documental y archivo que ese se adelanta desde la Secretaría General, el sistema de control interno desde la Secretaría General se hace un acompañamiento a la oficina de control interno el Sistema de Gestión y Seguridad Salud en el Trabajo, que se adelanta por la Secretaría de Desarrollo institucional

El Sistema de Gestión Ambiental con la dirección de medio ambiente y el Sistema de Gestión de la Seguridad y de la Información Dirección de Tecnología Innovación y Ciencia


Este básicamente es nuestro ciclo para el proceso de sistema integrado de la gestión aquí tenemos una contingencia con la dirección de tecnología y la innovación la dirección de los tics

Anteriormente se manejaba todo de manera digital y hay unos vacíos a nivel General en la administración y a su vez se busca de que no sea solamente la información manejada a través de unos Drive porque en unos Drive ustedes saben que cualquiera también puede tener acceso o alguien pueda dejar el equipo desbloqueado y no sabemos que pueda pasar con esa información

Acá tenemos el mapa de operación por procesos que nosotros adelantamos desde MIPG tenemos los procesos estratégicos, de direccionamiento, banco de proyectos está el sistema integrado de la gestión y está la comunicación pública

Los procesos misionales, de desarrollo social, desarrollo ambiental, desarrollo fortalecimiento institucional, desarrollo económico, los procesos de apoyo que son los que se adelantan por la Secretaría de Hacienda de contratación de jurídica, tics, disciplinarios y también tenemos aquí la gestión del protocolo

Ese mapa de operación por proceso, nosotros adelantamos todo lo de MIPG el sistema integrado está compuesto de esta manera actualmente la administración Tiene 38 procesos los cuales se dividen de esta forma cuatro procesos estratégicos 21 procesos misionales 12 procesos de apoyo y un proceso de evaluación y control

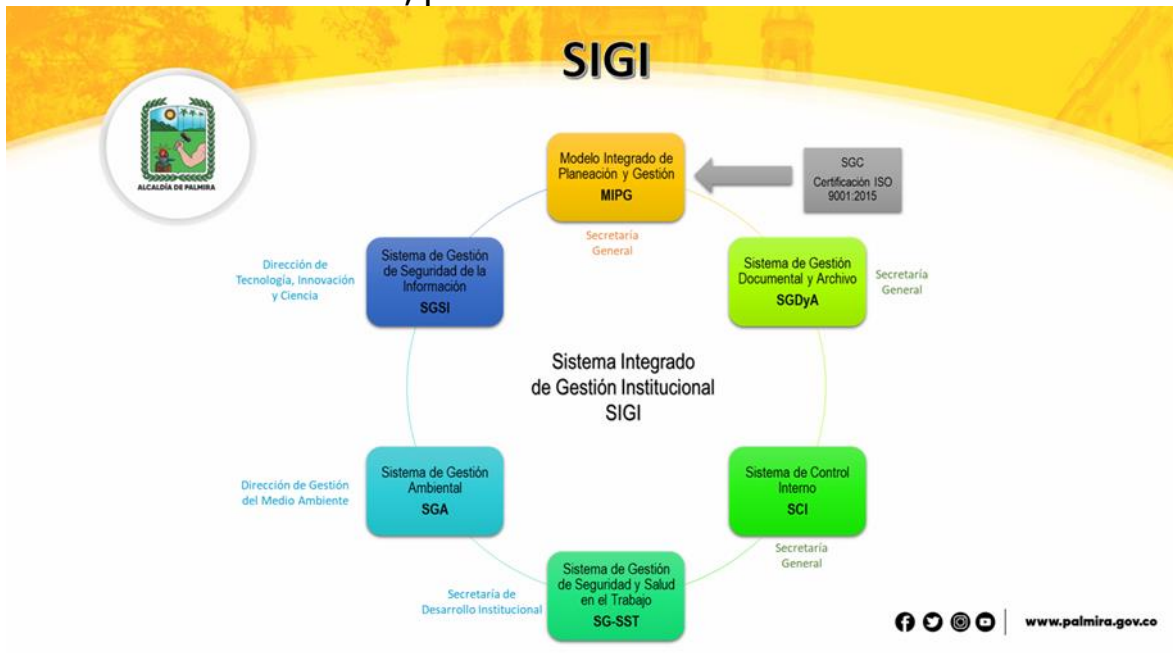
9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 16 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

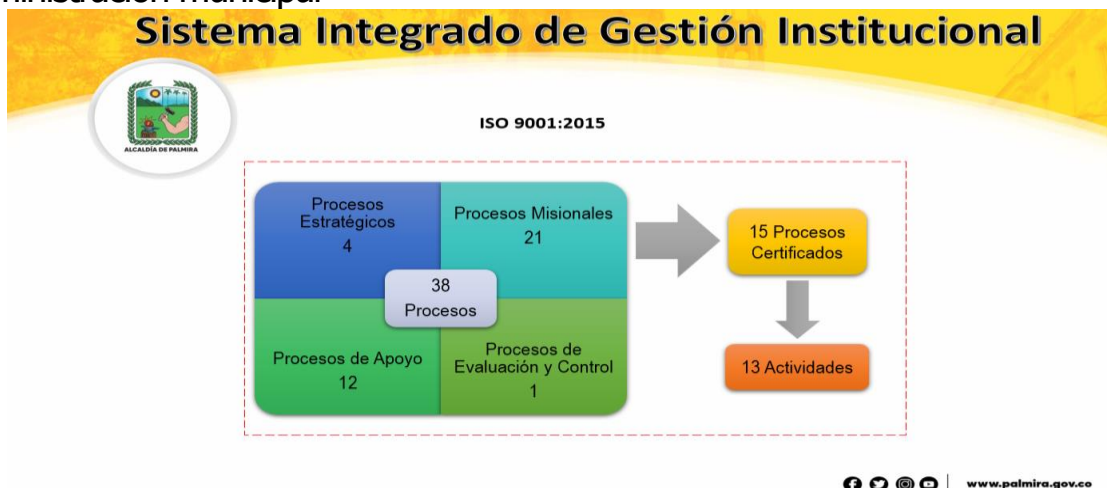
que es el que adelanta la oficina de control interno

En este momento tenemos el reto de poder mantener los 15 procesos certificados de los cuales serían 13 actividades


Este ha sido como el ciclo que ha tenido el sistema integrado de la gestión institucional. Inició desde 2015 se logró en el 2017 esa certificación a las 10 primeras actividades, en el 2018 se incrementó a 12 actividades certificadas, en el 2019 se tuvo 13 actividades certificadas y durante la administración anterior no se incrementaron las actividades, pero sí se mantuvo esa certificación.



La meta de nosotros ahora en agosto es por supuesto mantener esa certificación e iniciar un proceso de certificación en los diferentes procesos, importante la Secretaría de Educación y también la dirección de medio ambiente entonces ahí le vamos a apuntar para lograr incrementar más actividades certificadas en la estructura de la Administración municipal



La administración de archivo y gestión documental, tenemos básicamente que se adelantan estos tres procesos como les contaba al iniciar, desde ventanilla única se

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 17 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

recepcionan y se radican todos los documentos en cumplimiento de las funciones de la entidad desde ahí se hace el reparto allí también vamos a tener como una innovación en este proceso buscando las mejoras en la prestación del servicio, toda vez de que en este momento tenemos la atención personalizada y también los canales digitales




Los canales digitales solamente están orientados al correo electrónico, es decir si alguien quiere entrar un domingo a las 12 de la noche a enviar un correo no tiene ningún problema lo puede hacer porque es 24/7

Pero qué ocurre ese ciudadano hace esa solicitud y no le llega de manera inmediata el radicado y tampoco se hace el reparto de su solicitud, entonces tiene que llegar uno de los funcionarios o contratistas a revisar y a veces son hasta 1000 correos en un fin de semana

Entonces se tiene que adelantar como toda esa operatividad de entrar y revisar y poder asignarle número de radicado al ciudadano, y a su vez hacer el reparto entonces esa no es la idea lo que buscamos es de que los sistemas trabajen para nosotros y no nosotros para los sistemas

Además de que el usuario pueda tener en tiempo real ese radicado como se manejan todas las entidades y a su vez que ya sepa que su solicitud, su requerimiento ya fue asignado a la dependencia que le va a resolver

Entonces en ese aspecto ventanilla única la idea es poder innovar en ese sentido poder tener un software que nos permita optimizar el proceso y tener mayor calidad y oportunidad

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 18 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General	APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.		



Acá también se adelanta en el tema de la administración de la gestión documental la estrategia sí no sale ningún documento que no esté aprobado en cuanto a su formato, su codificación de toda la administración municipal desde acá se adelantan todo lo que es los TRD y como tal los lineamientos de la gestión documental de toda la administración y los archivos como yo les contaba nosotros tenemos la responsabilidad tanto del archivo de gestión como el archivo de custodia de esta manera terminamos.


EL PRESIDENTE: ¿Algún Concejal desea tener el uso de la palabra?
Concejal Luz Angela Peralta, proponente y citante

HC LUZ ANGELA VASQUEZ PERALTA: Con los muy buenos días para todos, a todas las personas que nos acompañan hoy en el recinto, para los Concejales, los que nos escuchan en Facebook live, a la doctora Grace Vélez desearle muchos éxitos Se dé su capacidad, sé que la Secretaría General a usted le va a ir muy bien porque la conozco desde hace muchos años trabajamos junta en Secretaría de Educación donde le fue muy bien y salió muy bien y yo sé que donde usted ha estado le ha ido bien

A su equipo de trabajo desearle mucho éxito veo que está acompañada de gente también muy buena como es María Fernanda el otro docente desearle muchos éxitos

Lo que usted decía es una Secretaría que prácticamente son cosas como internas, pero yo sé que ustedes de ahí nos va a ayudar a nosotros a los Concejales nos va a ayudar en el sentido de que vamos a tener el apoyo suyo allí para muchas cosas

Inclusive la semana pasada yo le iba a llamar por el problema que tenemos con Celsia yo sé que usted con lo que es con los servicios públicos nos va a ayudar bastante

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 19 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

Me da mucho gusto saber qué *Gobierno Abierto* va a volver a funcionar porque se le puede llevar muchos servicios a la comunidad palmirana tanto en la zona urbana como en la zona rural

Decirle que aquí va a tener a una Concejal, además compañera de trabajo que voy a estar presta para lo que usted necesite desde esta corporación podamos trabajar juntas lo voy a hacer

Decirle que tengamos en cuenta mucho que a usted le tocó en Secretaría de Educación vivirla escuche mucho a la gente del Sistema de Generación de Participación que nos ayude con esos procesos muchos éxitos y feliz día para todos.

EL PRESIDENTE: Tiene la palabra el Concejal Héctor Fabio Velasco

HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Gracias Presidente. Buenos días Secretaria buenos días Concejales, público y personas que nos ven a través de las redes

Varios puntos del informe que acaba de presentar, a veces uno quisiera no repetir lo mismo con relación a la administración anterior, pero cuando usted relata informaciones respecto a inconsistencias que se demostraron o que ustedes lo están ejerciendo ahora la verdad es que es innegable que uno no pueda manifestarse.


Por ejemplo, usted relaciona que hay unos procesos contractuales que se adelantaron y que esos productos contractuales no hay como un archivo físico, hay es un archivo digital si bien es cierto es legal también ambos son legales digamos que la trazabilidad que se debería tener por parte de la actual administración es que esos documentos estén debidamente legalizados.

Porque de acuerdo a la ley 8093 establece unas responsabilidades no solamente para los que se fueron sino para los que llegan en el caso de que no se haga nada al respecto.

Y lo otro es el índice tan alto de contratistas de prestación de servicios de esta secretaría domiciliados en Cali o en otras ciudades y sobre todo también los honorarios tan altos por ser de Cali con relación a las personas de Palmira

Digamos que eso también fue algo que sucedió a la administración anterior donde secretarios que llegaron a Palmira pues no conocían Palmira y yo creo que eso no es un secreto para nadie y usted lo acaba de decir en su informe

Hay dos preguntas frente al proceso de certificación, usted relaciona que hay unos

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 20 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

procesos certificados por parte de la administración con Incontec. La pregunta es bajo qué norma están certificados esos procesos, si están certificados bajo la 9001 o están certificados bajo el MP de gestión pública

La otra pregunta. ¿Qué pasó con las certificaciones ante de la Secretaría de Educación? Porque nosotros recordábamos y creo que acá está una compañera que estuvo en esa época que se lograron tres certificaciones. Se certificó en el año 2013 el proceso de Calidad Educativa, el Proceso de Cobertura y el proceso de la parte administrativa y financiera, usted me puede validar si esas certificaciones todavía hacen parte están activas o se perdieron,

Como se perdieron muchas cosas en la administración anterior, quisiera también pues resaltar si esas certificaciones se perdieron porque fue muy importante el certificar los procesos, a veces como que no le damos la trascendencia que se debe a esto, pero esto sí tiene una trascendencia de fondo. Porque da transparencia da celeridad da eficacia en la ejecución de las diferentes actividades que se proyectan en un plan de acción

Entonces la certificación sí es importante y esta certificación venían financiadas por el Ministerio de Educación Nacional y qué triste, que usted ahora me valida si se perdieron en la administración anterior estos tres procesos.

Lo otro preguntarle, que si bien es cierto Incontec es una entidad rectora en estos temas de certificación sería interesante que ustedes pudieran indagar también en una entidad como Bureau Veritas, ¿por qué lo digo? porque a nivel Nacional los ministerios, las entidades del orden Nacional, hablo del orden Nacional utilizan esta firma para validar sus procesos en cuanto al impacto de las diferentes gestiones que ellos tienen sería clave que se pudiera preguntar eso.

Para terminar la Secretaría General termina siendo una Secretaría transversal y ejecutora en todo tipo de actividades, pero sí es clave que esta entidad como articuladora pudiera ayudar a formular ¿cuál va a ser la bandera social de la actual administración?


Porque hasta la fecha hemos tenido aquí al Secretario de educación, al Secretario de salud, hemos tenido también a la Secretaria integración social y hasta el momento ya casi para completar dos meses de la actual administración no tenemos cuál va a ser el proyecto o la bandera social del actual administración

Con la que se van a impactar todos los grupos poblacionales que tenemos en la ciudad de Palmira. Muchas gracias Secretaria y Presidente

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra la Concejal Karen Martínez Castaño y

Calle 30 Cara 29 Esquina CAMP. Segundo Piso Tels.: 2709544-2709551 Palmira (Valle del Cauca), Colombia

www.concejopalmira.gov.co e-mail: concejopalmira@palmira.gov.co

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 21 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

se prepara la Concejal Catalina Isaza

HC KAREN LICETH MARTINEZ CASTAÑO: Gracias Presidente. Buenos días para todos, Grace felicitarte por estar allí, la verdad es que algo muy corto ya el compañero Héctor Fabio mencionó varias cosas y yo creo que una de las cosas que lo deja uno como no impactado porque era algo que todos conocíamos, sabíamos que muchos de los contratistas y no la mayoría no eran de aquí

Pero de todas formas ver esta Secretaría con 56 personas la verdad es bastante alto. Entonces yo creo que de todas formas lo que dijiste genera un parte de tranquilidad en los palmiranos y en nosotros el saber que en realidad las personas que se van a tener en cuenta ahora son de acá

Porque tenemos muchas personas con toda la capacidad y la idoneidad para asumir diferentes cargos. Entonces qué importante que sea eso porque es que al tener personas que no eran de acá se generaron muchos traumatismos en diferentes Secretarías. Por lo menos solamente con el tema del Sisbén había personas que iban a encuestar y ni siquiera sabían en qué lugar estaban no tenía ni idea en qué zona estaban encuestando


Lo único que hacían era fijarse en la fachada de la casa. Entonces qué bueno que se tengan en cuenta las personas de Palmira obviamente no sin excluir porque hay personas que dicen, pero es que por qué no se le puede dar la oportunidad a una persona de afuera, sí está bien, pero de todas formas yo creo que tenemos que ser conscientes que para muchos de estos procesos se necesitan personas que conozcan el territorio que sean del territorio

Entonces qué bueno que se tenga en cuenta esa parte porque era una de las inconformidades que tenían los palmiranos que muchas personas no eran de acá
Gracias

EL PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra Concejal catalina Isaza y se . el Concejal Gustavo Diaz

HC CATALINA ISAZA VALENCIA: Gracias Presidente. De verdad un acierto de nuestro señor alcalde el colocarla a presidir esta cartera tan importante y que representa un acompañamiento bastante amplio y dirigido a la buena gestión que se va a desarrollar en el marco de la Palmira ejemplar.

Respecto del informe Secretaria con profunda preocupación yo creo que recibimos este informe, además de tener una planta importante de personal, llama poderosamente la atención el número de 56 contratista de prestación de servicios, y yo creo que es un tema que de verdad tiene que revisarse y sería muy importante

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 22 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

tenerlo en cuenta por parte de los entes de control

En el sentido de los comunicadores sociales 7 poderosamente la atención porque veíamos que el presupuesto por ejemplo de comunicaciones de la vigencia del anterior alcalde lograba superar muchas veces con sus adicciones presupuestales los 3.000.000.000 de pesos

Esa medida consideraría uno que sería un presupuesto suficiente como para no tener que meter comunicadores en otras Secretarías, que de verdad tendrían otro avance misional y otro enfoque dirigido al funcionamiento de la administración, pero evidentemente confirmamos que si algo estaba llena la administración anterior era de comunicadores sociales.

En esa misma medida también en el marco del presupuesto también vemos una ejecución no muy buena en el año 2020 en el 2021 también considero que no fue una buena ejecución y yo creo que en esa medida también sería muy bueno revisar ese proceso

Reconozco que tenían un proceso abierto en la Contraloría por caja menor no sé en qué terminó estará también por presuntos malos manejos de esa caja menor. Entonces yo creo que se trata una Secretaría que usted recibe con muchos problemas donde lógicamente tenemos que priorizar en organizar la casa, y organizar la casa implica también reconocer cada una de esas fallas de esa administración


En el marco de los 11.000.000.000 de pesos me parece ampliamente preocupante y compleja la afirmación de que no se encuentre registro alguno del ingreso de estos recursos a las arcas del municipio

Como precedente por parte del Secretario General anterior, creo que es un tema importante y que requiere también de un análisis fiscal exhaustivo, dirigido también y lógicamente a cada uno de los procesos que son del resorte de la Contraloría municipal

Doctora Grace Vélez es un acierto ampliamente muy favorecido el señor alcalde el colocarla en esta cartera, le auguro los mejores éxitos a usted y a todo su equipo de trabajo y en esa medida cuente con esta Concejal

Importante su afirmación de que va a prevalecer el talento humano palmirano por encima de ese talento humano que venía en esos 56 prestadores de servicio en su gran mayoría con unos sueldos exorbitantes. Era esa mi intervención Gracias Presidente

EL PRESIDENTE: Tiene el uso el Concejal Gustavo Diaz

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 23 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

HC GUSTAVO ADOLFO DIAZ GOMEZ: Muchas gracias Presidente, un saludo muy especial para la mesa principal, un saludo muy especial para los Honorables Concejales, saludamos también a los que se hacen presente y también saludar a los que nos siguen a través de la red social de Facebook Consejo de Palmira

Es importante sobre todo tener en cuenta y lo que han antecedido mis compañeros, y yo creo que era la preocupación que tuvimos muchos y cuando estábamos en campaña nos decía la gente la falta de empleo que había en la ciudad de Palmira, y que uno sabía que esta administración anterior lo que hizo fue creer que estábamos en un pueblo y que aquí no se podía precisamente darle esa oportunidad laboral a la misma gente de aquí de la ciudad.


Yo creo que con eso se confirma lastimosamente como le dieron prioridad a la gente de Cali y no a la gente de Palmira, y qué importante es que esta administración municipal pueda tener en cuenta ese talento humano precisamente de las personas que son de aquí, que compran aquí, que duermen aquí, que pagan sus impuestos aquí, entonces es muy importante que esto se pueda tener en cuenta para que de una u otra manera mitigemos con el tema del desempleo.

Celebró todo lo que sea obviamente de apoyo a Palmira. El tema de las cajas menores doctora Grey, yo creo que es un tema demasiado importante a veces no le dan la importancia a este tema de las cajas menores, y no se cumple con los requisitos para precisamente presentar un muy buen informe de cómo se administra esas cajas menores.

Tema de darle un muy buen manejo al archivo, yo creo que esa ley de archivo hay que darle también un manejo de tecnología para que de una u otra manera podamos estar a la vanguardia tecnológica pero que también ese archivo que tenemos se esté acorde a lo que requieren las distintas Secretarías y sobre todo para el tema de armarse documentalmente cuando se hace una tutela y que tiene que acudir a esos archivos y que no se pierdan como tal.

No es mucho lo que quiero obviamente mencionar, pero si exaltar y celebro su nombramiento en esta cartera, sé de su profesionalismo sé que ha hecho una gran labor y que no va a ser inferior a esta obviamente administración municipal, donde usted lastimosamente no va estar de frente ante la comunidad pero que va siempre a estar vigilante de que las demás Secretarías funcionan de la mejor manera y que esa administración esté funcionando de la mejor forma

Bendiciones aquí tiene un Concejal que lo que le pueda servir con mucho gusto y tiene un excelente equipo de trabajo. Qué bueno que pueda aprovechar de ese gran talento que tiene cada uno de ellos. Esa era mi intervención Presidente

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 24 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro Concejal desea intervenir? Concejal Antonio Ochoa. Tiene el uso de la palabra

HC ANTONIO JOSE OCHOA BETANCOURT: Gracias señor presidente

Un saludo muy especial a la mesa principal, le damos la bienvenida a la doctora Grace Vélez bienvenida doctora a mis compañeros de Consejo a las personas que nos acompañan en el hemiciclo y a quienes nos ven nos siguen por las diferentes redes sociales

Mis compañeros han tocado un tema que ha sido bien álgido que la alcaldía de Palmira la cogieron fue descampadero con mucha gente por lo que ha sucedido en las anteriores elecciones

Quiero de corazón que usted por favor si no lo tiene en el momento ya me dijo que no porque veo que no hay muestra eso que se pregunte que a este Consejo le haga saber de verdad todos esos dineros que dicen que entraron del exterior todas esas ayudas si fue verdad que entraron porque siempre lo he dicho y no tengo cómo decir es que la plata se la robaron porque la verdad seríamos unos disfrazados dónde está

Porque obras no se vieron, en el centro con una gente que trajeron de Cali colocaron un chaleco de tomaron unas fotos y se iban y por eso paso lo que pasó con el centro


Una manera de llevarse la plata de Palmira, de los palmiranos no sé qué tan legal sea yo creo que las cosas buenas que le ha podido pasar al antiguo burgo maestre fue que ganara el licenciado Víctor por qué otra persona hoy estuviera investigando hoy estuviera haciendo lo que él hizo cuando él llegó buscando para atrás que era lo que había y reblujando y levantando cosas y yo creo que sí que lo han encontrado cosas afortunadamente digo yo

Entonces por favor doctora Grace si tiene cómo conseguimos esa información de a dónde fueron a parar esos dineros que lo logra saber a todo este Consejo era eso Muchas gracias Presidente

EL PRESIDENTE: Concejal Yennifer Yepes

HC YENNIFER YEPES GUTIERREZ: Bueno para mí es un placer conocerla en varias ocasiones nos hemos topado y lastimosamente no nos hemos saludado

Bienvenida a la Secretaría General, es una cartera muy importante para el señor alcalde y para la administración, hay objetivos muy importantes sobre todo enfocar la transparencia y hay unas líneas muy importantes en contratación, Colombia

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 25 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

compra y esos temas

Gracias por el informe tan valioso que usted entregó realmente pensé que era de pronto un poquito más más extenso, pero hay unas alarmas y que es falta de información

Ahí tú indicaste que faltaba mucha información, sé que los antiguos Secretarios tienen unos tiempos para entregar esa información, ojalá entreguen esa información para que se responda aquí a los Concejales esas dudas, y esas dudas que usted tiene que tener en cuenta ¿por qué razón? porque todos estos procesos van en una línea de investigación no solamente con Personería y Contraloría y porque además se protegen los funcionarios que llegan nuevos a la administración.

Entonces yo creo que es un blindaje que uno tiene que tener y una responsabilidad que usted tiene que tener, también como Secretaria General de tener esa transparencia apropiada para usted comenzar un mandato que realmente necesitamos que salga bien, porque si a los Secretarios les va bien a Palmira le va bien y los Concejales van a estar muy felices.


También veo que había filósofos, había muchos comunicadores y yo estoy segura que usted va a tomar decisiones apropiadas de acuerdo a la necesidad que se tenga la Secretaría General

Es verdad hay que darle oportunidades hay que meter jóvenes, miren yo he sido bandera de que hay que darles oportunidad a los jóvenes, y en este momento por esa razón le digo a todos los Secretarios hay que darle la oportunidad a los palmiranos hay que darle la oportunidad a aquellos jóvenes que no han tenido oportunidad laborales y que de verdad están con esa necesidad de querer conocer el estado de otra manera

Que desde la administración ustedes van a tener esa bandera donde ya no van a haber más Caleños, sino que van a haber Palmiranos, entonces la felicito por todo este informe. Gracias por su participación y aquí estaremos camellando y trabajando por Palmira muy amable.

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro Concejal? Tiene el uso de la palabra la Secretaria General Grace Vélez para contestar varios de los diferentes interrogantes de los Honorables Concejales que hacen alusión a la proposición 001 del 3 de enero del año 2024. Tiene el uso de la palabra doctora Grace Vélez. Hasta por un máximo de 20 minutos

DRA. GRACE VÉLEZ MILLÁN- SECRETARIA GENERAL: Gracias Presidente. Primero agradecerle a todos los Concejales por esos buenos deseos, créanme que yo tengo un gran amor por esta ciudad y mi compromiso es con Palmira esa es la

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 26 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

diferencia cuando hay personas que amamos esta ciudad, que vivimos en esta ciudad, y creo que es el reconocimiento y el sentido de pertenencia

Contestándole las preguntas por ejemplo respecto a lo de caja menor y contratación contarles que el 15 de enero se instaló la auditoría fiscal para la vigencia 2023, como lo decía el Concejal Héctor Fabio, uno recibe y uno peca también por omisión sí eso lo tengo clarísimo, es por ello que desde el momento que llegué a la dependencia llegué a saber que tengo, cuál es mi hoja de ruta si la hay, cuál es mi línea base y me encontré con qué mucha información como les decía no está inmediatamente escribí y además porque la Contraloría me va a llegar a mí me va a pedir soportes de la contratación de la vigencia el 2023 y yo no le puedo decir no está, tengo que decirles no están y ya me pronuncié frente a eso

Entonces en ese sentido ya digamos que también para esos entes de control es de conocimiento como tal digamos los supervisores que autorizaron esa contratación tendrán que entrar como a resolver, créame que tenemos una información muy insipiente pero la idea es fortalecer todos esos procesos


Respecto a las cajas menores efectivamente hay un plan de mejora en la Secretaría General por unos hallazgos que identificó la Contraloría, estuve revisando y se adelantaron las acciones en cumplimiento de ese plan de mejora y estamos a la expectativa de que va a solicitar la Contraloría y a su vez qué resultado se va a generar de ese ejercicio

También Concejal Héctor Fabio manifestaba un tema con relación a la certificación la Secretaría de Educación, a los procesos de calidad, cobertura esa certificación en el momento no está no se cuenta con esa certificación y en los años 2018 2019 se contó con una consultoría especial para entrar nuevamente a esa certificación de que la Secretaría de Educación pudiera volver a tener esos procesos pero la administración anterior nos impulsó

La idea es que en esta administración del alcalde Víctor Ramos podamos lograr nuevamente contar con esos procesos certificados toda vez que como lo decía en el momento esos procesos ya no están.

Respecto al tema del archivo hay que resaltar un avance que se tuvo en la administración anterior, con relación a la organización del archivo

Todavía tenemos muchas falencias y vamos a trabajar en eso de poder digitalizar muchos documentos que tienen ya muchísimos años y es necesario que por seguridad de toda esa información estén también digitalizados y poder mejorar las condiciones en cumplimiento de la ley de archivo.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 27 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

En cuanto a lo de los recursos internacionales, como les manifestaba ya también serán como tal los entes de control quienes puedan entrar a tomar alguna determinación frente a estos temas

Ya solicité y si ustedes requieren les puedo compartir el documento que envié teniendo en cuenta el informe que me presentó el Secretario con corte al 20 de enero

Frente a eso como lo decía la Concejal Catalina hay unos tiempos para uno pronunciarse, me he pronunciado frente a esos tiempos, pero hasta ahora no he recibido como tal el soporte que requerí

También le decía el Concejal Héctor Fabio vamos a revisar lo del tema bandera social. Cabe resaltar que en este momento estamos en la construcción del plan de desarrollo y como tal la proyección que tiene la administración de nuestro alcalde Víctor Ramos es poder hacer de Palmira una ciudad más competitiva, más innovadora para eso requieren obras para eso se requieren también programas sociales y créanme que de verdad son muchos van a van a ver muchos resultados, pero como tal se refiere a bandera social es quiere decir como un proceso específico

Como por ejemplo en el alcalde Jairo Ortega que impulsó mucho el deporte una bandera como un plus como solo sentido porque la verdad es que nosotros o sea la administración del alcalde Víctor Ramos está analizando todo de una manera quizás un poco más holística porque en todos los sectores se requiere tener ese apoyo y ese desarrollo igual me llevo la tarea, pero si quisiera saber con más precisión en cuanto a bandera social se refiere

En cuanto la Cooperación internacional, como les decía en la presentación el informe de 120 páginas que me presentó el Secretario anterior Manuel Flores básicamente me dice que se adelantó ese ese recaudo y que se obtuvieron unos reconocimientos por la estrategia Pazos pero no tengo más información como les decía ya la solicité porque no reposa dicha información


Lo que tengo como tal de los contratos es básicamente lo que está subido en Secop. Entonces apenas tenga ya información con mucho gusto les haré llegar como para poder dilucidar ese punto Muchas gracias Presidente

EL PRESIDENTE: ¿Algún otro Concejal desea intervenir?

Siguiente punto en el orden día

6. LECTURA COMUNICACIONES.

PRESIDENTE Comunicaciones.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 28 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

LA SECRETARIA: No hay comunicación

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día Secretaria

LA SECRETARIA:
7.PROPOSICIONES.

EL PRESIDENTE: Proposiciones.

LA SECRETARIA: No hay sobre la mesa

EL PRESIDENTE: Siguiendo punto en el orden del día.

LA SECRETARIA:
8.VARIOS.

EL PRESIDENTE: El tema de varios tiene el uso de la palabra el Concejal Héctor Fabio Velasco. Sin antes dar las gracias a la Secretaria General Grace Vélez por acompañarnos el día de hoy


Tiene el uso de la palabra Concejal Héctor Fabio Velasco

HC HECTOR FABIO VELASCO HERNANDEZ: Gracias Presidente. Quisiera referirme en este punto varios a lo siguiente:

Hoy 12 de febrero se celebra en el mundo la posibilidad de que podamos aplicar la convención de los derechos del niño para prohibir el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes

Este protocolo facultativo que se suscribió el 12 de febrero de 2002 es la línea de acción para que los demás países y en este caso Colombia prohíban el reclutamiento de niños, niñas y adolescentes. En el caso específico de Colombia en el año 2023 se presentaron 166 casos de reclutamiento a niños, niñas y adolescentes y el llamado que hago desde esta posición, son saldos pendientes que tenemos en el municipio de Palmira frente a la población de infancia y adolescencia.

Por ejemplo, hoy tenemos una política pública para la primera infancia desactualizada desde el año 2020, que fue expedido a través del acuerdo 074 del 2010 y donde hoy no hay un plan de acción y también es necesario que le podamos hacer seguimiento a través de las diferentes mesas de participación para garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 29 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

Quiero mencionar también que, en Colombia, en el caso específico, hay una política para trabajar en la parte educativa en prohibir el trabajo infantil o esas formas que tratan de generar situaciones complejas para los derechos, en Palmira en el año 2022 se reportaron 18,218 casos de niños, niñas y adolescentes esas la digamos casos de poblacional, el 80,2% están en la común urbana del 19.8% de las comunas rurales.

Aquí tenemos que trabajar en como nosotros desde esta administración ya que está la Secretaria General cómo vamos a garantizar los derechos de ellos en cobertura educativa.

La administración anterior no tuvo un comité de permanencia llamado COPE es necesario restablecer el COPE para garantizar la cobertura de los niños, niñas y adolescentes.


También debemos de trabajar para que los centros de desarrollo infantil en esta ciudad funcionen de los nueve centros de desarrollo infantil sólo están funcionando siete, necesitamos trabajar dentro de un proceso de articulación con Bienestar Familiar para que se amplíe la cobertura y las familias tengan la posibilidad de tener acceso a este servicio primario que presta la entidad pública.

También hay que resaltar que las cifras de maltrato infantil en Palmira se han incrementado cerca al 40% de incremento entre el 2022 y 2023 se debe de adelantar un proceso con la Comisaria de familia, con la Secretaría de gobierno con la Secretaría de seguridad para evitar que estas circunstancias se presenten o se vuelvan a presentar en recurrentes en Palmira con relación a los niños, niñas y adolescentes

Tuve la oportunidad de redactar una política pública para el menor infractor en el seno de la Universidad Pontificia Bolivariana que bueno sería que este documento académico sirviera para prevenir situaciones de delincuencia de menores, pero también para garantizar los derechos de los mismos.

También hemos encontrado que las cifras con que se reportan a los menores como víctimas de delitos sexuales. También se han incrementado, esto quiere decir que necesitamos trabajar de la mano de ellos para garantizar sus derechos, sus familias y desde luego que todos aquí presentes podamos darle la oportunidad a esos niños, niñas y adolescentes de que verdaderamente desde unos planes de acción desde los acuerdos que se aprueben en este Consejo municipal se puedan hacer efectivos los derechos

Hoy quiero invitar a los Concejales, usted Secretaria a un acto simbólico que es pintarnos la mano roja en conmemoración del "**DÍA INTERNACIONAL DE LAS MANOS ROJAS**" Como el protocolo facultativo de la convención de los derechos del

9FORMATO: ACTA DE SESIÓN				
FECHA DE APLICACIÓN: 02-07-2016	CÓDIGO: FO.028.03.01	VERSIÓN: 01	Página 30 de 30	
ELABORADO POR: Secretaría General	REVISADO POR: Secretaría General		APROBADO POR: presidente del Honorable Concejo Municipal de Palmira.	

ACTA DE SESION PLENARIA ORDINARIA 036

niño que está suscrito por las naciones unidas, entonces los invito si a bien lo consideran que nos pintemos las manos rojas como un acto simbólico para favorecer los derechos de los niños en el caso del municipio Palmira Presidente gracias.

EL PRESIDENTE: Con todo gusto, ¿algún otro Concejal interviene en el punto de varios? antes de realizar el acto simbólico que menciona el Concejal Héctor Fabio Velasco con el **"DÍA INTERNACIONAL DE LAS MANOS ROJAS"**

Siendo las 09:34 am se cierra la sesión y se cita para mañana a las 08:00 am Feliz dia para todos Dios los bendiga

Se deja Constancia que la presente Acta fue elaborada de conformidad con lo preceptuado y dando cumplimiento a lo consagrado en el Numeral 1º, del Artículo 26 de la Ley 136 de 1.994, modificado por el artículo 16 de la Ley 1551 de 2.012 "De las sesiones de los Concejos y sus Comisiones permanentes, El Secretario de la Corporación levantará actas que contendrán una relación sucinta de los temas debatidos, de las personas que hayan intervenido, de los mensajes leídos, las proposiciones presentadas, las comisiones designadas, resultado de la votación y las decisiones adoptadas". Su contenido total y literal, se encuentra consignado en el respectivo audio de la sesión de la fecha.

En constancia se firma en Palmira.

JOHN FREIMAN GRANADA
Presidente

LUZ ÁNGELA VÁZQUEZ PERALTA
Primera Vicepresidenta

YULVER MORALES CADENA
Segundo Vicepresidente

JENNY PAOLA DOMINGUEZ VERGARA
Secretaria General del Concejo